



acceso a mercados, bienes y servicios de intercambio comercial, inversión extranjera, privatización de bienes y servicios públicos, agricultura, derechos de propiedad intelectual, subsidios y medidas antidumping, libre competencia y resolución de diferendos, entre otros.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos que aprovechen las ventajas cooperativas entre las diferentes naciones asociadas para compensar las asimetrías entre esos países, mediante la cooperación de fondos compensatorios, para corregir discapacidades específicas de los países miembros, y la aplicación del TCP (Tratado de Comercio de los Pueblos). El ALBA-TCP, cuyo Secretario General es el ex canciller boliviano David

Choquehuanca, nombrado el 5 de marzo de 2017, otorga prioridad a la relación entre los propios países en pie de igualdad y en el bien común, basándose en el diálogo subregional y abriendo campos de alianzas estratégicas fomentando el consenso y el acuerdo entre las naciones latinoamericanas.

En ese orden de integración para fines específicos, se crea la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños Celac (2010) culminando uno de los grandes sueños de Simón Bolívar, ejemplificado en su Reunión Anfitriona de Panamá (22-junio-1826), al alcanzar la unión de 33 países de América Latina y el Caribe. CELAC, con todas las dificultades recientes por la caída de

algunos gobiernos progresistas en la Región, está consolidando una identidad totalmente diferente a la de la OEA –verdugo de pueblos y gobiernos que buscan su libertad y autodeterminación en el manejo de sus recursos naturales, humanos y financieros– pretendiendo apuntalar sus políticas públicas para la disminución de la desigualdad, la pobreza y el incremento de la producción.

El ciclo progresista, pretendió, de maneras disímiles y con evidentes variantes, retomar principios de soberanía e independencia, que en unos casos se manifestaban más fuertes como expresiones antiimperialistas, mientras que en otros, organizaban la reivindicación del desarrollo de políticas

heterodoxas, para obtener resultados considerables en el combate a la pobreza y miseria de nuestros pueblos. La compacta presentación de los empeños progresistas globales en Latinoamérica y el Caribe, tienen el interés de crear un marco para el análisis de los procesos electorales, en marcha para diversos países, cada uno con características suígeneris, pero que representan, en conjunto, la posibilidad de recuperar rutas de autodeterminación para definir las formas que su democracia pueda asumir en el rescate: del manejo

de sus recursos naturales; la mejor disposición de la energía laboral de sus habitantes para obtener mediante la educación, la salud, y un sistema de desarrollo sustentable bien planificado, mejores condiciones de vida para los pobladores de cada una de las naciones que conforman el ámbito regional. Nos ocuparemos por tanto de las siete elecciones presidenciales a realizarse en el presente año, por orden de realización, en el entendido que ya revisamos el caso de Cuba en artículos anteriores de esta serie. Veremos las condiciones preelectorales y sus perspectivas en los eventos eleccionarios de: Costa Rica (febrero); Paraguay (abril); Cuba (ya considerada para abril); Colombia (mayo); México (julio); Brasil (octubre) y Venezuela (diciembre). Salvo Cuba y Venezuela, los últimos procesos electorales realizados en los otros países mencionados se definieron por escenarios de centro y centro derecha. Años atrás la izquierda o centro izquierda disputaban gobernar. ¿Qué puede ocurrir en el 2018 cuando es clara la tendencia a mantener el status quo en la Región o de plano retroceder a la ultra derecha entreguista y manipuladora de la voluntad popular?. (Continuará)

* Correo electrónico:
v_barcelo@hotmail.com

